



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
 Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 1**

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica**

No. Cargos	Cuatro (4)
Dedicación	Tiempo completo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia o en el área clínica (musculoesquelética o neurológica)

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área clínica (musculo esquelética o neurológica), y en docencia
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
 Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 1**

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica**

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos	<p>Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación del área clínica (musculo esquelética o neurológica), ya sea como investigador principal o coinvestigador.</p> <p>Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor.</p> <p>Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o por una institución de investigación del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado.</p>
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 1**

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica**

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Mejor evidencia disponible para la intervención Fisioterapéutica en el área clínica*



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
 Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 2**

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica infantil**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia o en el área clínica infantil

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área clínica infantil, y en docencia
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
 Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 2**

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica infantil**

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación del área clínica infantil; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica infantil, en revistas indexadas u homologadas en el publindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o por una institución de investigación del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica infantil	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica infantil

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 2**

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica infantil**

**COMPETENCIAS GENERALES**

<b>Competencia</b>	<b>Definición y evidencia</b>
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Mejor evidencia disponible para la intervención Fisioterapéutica en el área infantil*



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
 Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 3**

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de educación en salud**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en educación, pedagogía o en áreas afines a la educación en salud, o procesos de calidad en educación en Fisioterapia

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de educación en salud o procesos de calidad en educación en fisioterapia, y en docencia
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
 Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 3**

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de educación en salud**

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación en educación en salud o procesos de calidad en educación en fisioterapia; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o por una institución de investigación del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado.
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área de educación en salud	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área de educación en salud

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 3**

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de educación en salud**

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Retos de las reformas curriculares en los programas de Fisioterapia*



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
 Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 4**  
 Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia, administración o en áreas afines, con énfasis en administración en salud y servicios de fisioterapia

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002
--

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia, y en docencia
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
 Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 4**  
 Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia**

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o por una institución de investigación del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área de administración en salud	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área de administración en salud

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 4**

Área Disciplinar

**Fisioterapia en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia**

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Emprendimiento e innovación en los servicios de fisioterapia*



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
 Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 5**

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de salud pública**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en salud pública o en fisioterapia

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional en programas comunitarios de fisioterapia en salud pública, con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en trabajo comunitario, en programas de fisioterapia en el área de salud pública, y en docencia
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
 Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 5**

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de salud pública**

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación del área de salud pública; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área de salud pública, en revistas indexadas u homologadas en el publindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o por una institución de investigación del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área de salud pública.	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área de salud pública

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



**ESCUELA DE FISIOTERAPIA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 5**

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de salud pública**

**COMPETENCIAS GENERALES**

<b>Competencia</b>	<b>Definición y evidencia</b>
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Retos de la Intervención Fisioterapéutica en Atención Primaria en Salud*